

Autor: Aldo Maria VALLI, periodista

Las controversias de los últimos días sobre el libro del cardenal Sarah y el Papa emérito (¿o solo el cardenal Sarah?) en defensa del celibato sacerdotal han puesto de relieve la exhortación apostólica, ahora próxima, que el Papa Francisco tendrá que hacer pública en las próximas semanas y que contendrá las conclusiones a las que llegó el pontífice sobre la base de su evaluación del trabajo del Sínodo en el Amazonas. En este sentido, el cardenal Claudio Hummes, quien fue el relator general del sínodo, está enviando una carta confidencial a todos los obispos del mundo que podemos anticipar.

En la carta, Hummes, que explica que el borrador de la exhortación se está revisando, proporciona a los obispos una lista de textos útiles para documentarse, subraya que los "nuevos caminos" se han "trazado bajo la guía del Espíritu Santo" y subraya que el Papa considera importante que los obispos reciban el documento "antes de que la prensa comience a hacer comentarios", para que "puedan unirse a él en la presentación".

La hipótesis de que la exhortación también puede, en todo o en parte, provocar disgusto o desacuerdo con un obispo no se tiene en cuenta. De hecho, con un elaborado lenguaje curial, se dice que la intención de las sugerencias proporcionadas es "apoyar discretamente al obispo, como alguien que está en comunión con el Papa Francisco". En resumen: Sr. obispo, sepa que no tiene otra opción, si no le gusta la exhortación, significa que no está en comunión con el Papa.

La pregunta, como dicen, surge espontáneamente: ¿qué trago amargo estará contenido en el documento papal si se necesitan todas estas advertencias para presentarlo a los obispos como comestible y por qué los obispos se están preparando para darlo de comer a los fieles?

Pero, por supuesto, somos los sospechosos habituales ...

Mientras tanto, aquí está el texto de la carta del cardenal Hummes:

Su Eminencia, Excelencia Reverendísima,

El Santo Padre está preparando una nueva Exhortación Apostólica que presenta los Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral elaborada bajo la guía del Espíritu Santo durante el Sínodo de la Amazonía en octubre del año pasado.

El borrador se encuentra actualmente en fase de revisión y corrección y será después traducido. El Papa Francisco espera poder promulgarlo a final de este mes o a principios de febrero.

La Exhortación es muy esperada y suscitará gran interés y diferentes respuestas. En consecuencia, como se hizo anteriormente con Laudato si' (2015), Amoris Laetitia (2016), Gaudete et Exultate (2018) y Christus Vivit (2019), el Santo Padre quisiera que los Ordinarios locales reciban el texto directamente, antes de que éste sea publicado y la prensa comience a comentarlo. De esta manera, podrán unirse a él en la presentación de la Exhortación y hacerla accesible a los fieles, a los creyentes y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a los medios de comunicación, al mundo académico y a otros que tengan posiciones de autoridad y prominencia.

Con el objetivo de promover una preparación adecuada, se ofrecen algunas sugerencias en esta primera carta. El propósito no es hacer publicidad o atraer la atención. Más bien, se trata de apoyarla discretamente, como Ordinario, en comunión con el Papa Francisco, mientras se prepara para recibir la Exhortación y a transmitirla al pueblo de Dios en su jurisdicción. En consecuencia, con la máxima libertad, se pueden usar las sugerencias en la medida en que os parezcan útiles.

Una forma útil de prepararse sería leer algunos de los documentos anteriores relacionados con el tema, que se proporcionan a continuación en los recursos adjuntos. En aproximadamente 10 días, recibirá una segunda carta con más sugerencias.

Cuando se acerque el día de la promulgación, recibirá la Exhortación por correo electrónico bajo embargo. El mismo día, habrá un evento de celebración y comunicación en el Salón sinodal donde tuvo lugar el trabajo en octubre.

Usted también podría comenzar a planificar una conferencia de prensa u otro evento lo más seguido posible a la promulgación de la Exhortación. Por ejemplo, puede ser apropiado para Usted presentar la Exhortación junto a un representante indígena, si es posible de vuestra zona, un responsable pastoral experto (ordenado o religioso, laico o laica), un experto en cuestiones ecológicas y un joven dedicado a la pastoral juvenil.

Se ruega mantenga esta carta de manera reservada y compartirla tan solo con aquellos directamente involucrados en la preparación diocesana para la publicación de la Exhortación, no con otros ni con los medios de comunicación. Respete por favor estas líneas-guía atentamente. Al mismo tiempo, perdone si recibe más de una copia de esta carta; es mejor arriesgarse a duplicados que no llegar a algunas diócesis debido a las malas conexiones a Internet.

Con la esperanza de que esta carta pueda ser útil, unámonos en oración sincera al Padre Nuestro de cada Misericordia para que bendiga al Papa Francisco y a todos los obispos en la promulgación de la Exhortación y que disponga al Pueblo de Dios en la Amazonía y en todo el mundo para recibirla con fe, esperanza, inteligencia y eficacia.

Sinceramente suyo en Cristo,

Cardenal Claudio Hummes, OFM

Relator General del Sínodo

Presidente de la Red Eclesial Pan-Amazónica (REPAM)

Los textos recomendados son:

Sínodo especial en la Amazonía, Documento final, 26.10.2019

Papa Francisco, Reunión con los pueblos del Amazonas, Puerto Maldonado, 19.1.2018

Papa Francisco, apertura de los trabajos de la Asamblea Especial, 7.10.2019

Cardenal Claudio Hummes, Informe introductorio del Relator General del Sínodo, 7.10.2019

Papa Francisco, discurso del sínodo final, 26.10.2019

Papa Francisco, Laudato Si' , 2015, en particular el capítulo 5, "Algunas pautas y acciones" y el capítulo 6, "Educación ecológica y espiritualidad".